

INFORME DE COMISARIO
DE LA EMPRESA EL TROJE PASTOS & FORRAJE ETROPAS S.A.

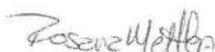
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a la junta General de Accionistas el informe que se desprende la revisión efectuada al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de El Troje Pastos & Forraje Etropas S. A. al 31 de diciembre de 2013.

- Estados Financieros
Las cifras y los datos de los estados financieros mantienen correspondencia con los que se registran en los libros del Dpto. de Contabilidad, estableciéndose que conceptualmente se encuentran debidamente ubicados en sus respectivas cuentas, por lo que considero que de una forma general los balances reflejan, razonablemente la situación financiera de la empresa, sus procedimientos se ajustan a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el país.
- Controles Internos
- Actas de la Junta General de Accionistas
De la revisión a los libros de Actas de Junta General de Accionistas se encuentran debidamente archivadas: el contenido de las Actas es de exclusiva responsabilidad del Señor Gerente General de la Empresa, quien actúa como Secretario de la Asamblea.

Mi he preocupado de dar fiel cumplimiento a las obligaciones establecidas para los comisarios en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Quito, 11 de Marzo de 2014


Rossana Carera
COMISARIO